



Con fecha 2 de abril de 2024, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente:

“-----**DECRETO DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO**-----”

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de 5 de julio de 2023, que fijaba la periodicidad de las sesiones ordinarias del mismo, y de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en dictar el siguiente DECRETO:

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento de Arévalo para celebrar el próximo día 5 de **abril**, a las **20,15 horas**, **sesión ordinaria** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en la que se tratarán los siguientes puntos del orden del día:

**A) PARTE DISPOSITIVA:**

1. Actas anteriores: Aprobación de las actas correspondientes a los días 2 de febrero y 14 de marzo de 2024.
2. Revisión anual del Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2023. Expte. 246/2024.
3. Revisión de precios del contrato de gestión de los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración del Municipio de Arévalo para el ejercicio 2024. Expte. 505/2016.
4. Modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 1 reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Expte. 243/2024.
5. Modificación Puntual nº 29 del Plan General de Ordenación Urbana de Arévalo “en cuanto al intercambio de uso entre parcelas de equipamiento y espacio libre”. Expte. 260/2024.
6. Solicitud de permuta por parte de Inversiones González Coello S.L. entre 02 urbana, parcelas 5010 del Polígono 8, 5013 del Polígono 8 rústicas y parcela 9021 del Polígono 8. Expte. 182/2024.

**B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN:**

7. Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
8. Mociones.
9. Ruegos y preguntas.

2º.- Notifíquese a todos los miembros del Pleno y expóngase en el tablón de Edictos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Vidal Galicia Jaramillo, de lo que, como Secretaria, doy fe.-----”

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Arévalo.

LA SECRETARIA,

(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)

Mª Vanesa Valverde González

